

## ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL 2 DE FEBRERO DE 2019

### ASISTENTES:

Presidente: Don Jesús Fermín Jiménez.  
Tesorera: Doña Covadonga Martínez de la Vega.  
Vocal: Doña M<sup>a</sup> Antonia Martínez de la Vega  
Vocal: Don Jaime González Valderrábano  
Vocal: Don Alfonso Yáñez Álvarez

Asociados: Tres asociados con derecho a voto.

En Oviedo, siendo las 12:00 horas del día 2 de Febrero de 2019, se constituye en segunda convocatoria la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Bridge del Principado de Asturias (ABPA), en el Real Club de Tenis de Oviedo.

La Asamblea ha sido convocada debidamente por Junta directiva de la ABPA con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior
2. Aprobación, si procede, de las cuentas del año 2018.
3. Cuotas año 2019.
4. Presupuestos año 2019.
5. Análisis y valoración de actividades realizadas en el año 2018.
6. Calendario y programa de actividades para el año 2019.
7. Ruegos, propuestas y preguntas.

### PUNTO 1º.-

El presidente procede a la lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria de 2018 que es aprobada por unanimidad.

### PUNTO 2º.-

Se presentan las cuentas del año 2018, empezando el año con 9.901,14€ siendo el saldo al 31/12/2018 de 8.176,00€, con un saldo negativo de 1.725,14€.

- Gran parte de ese saldo negativo queda compensado con el incremento de activos: el programa de corrección Magic y la adquisición de barajas (436,81+ 295,32=732,13€).

El presidente hace un desglose pormenorizado de los ingresos y gastos efectuados. Estos son los más destacados:

- Realización de Campeonatos y Torneos ABPA:	2.620,09€
- Apoyo torneos de Asturias:	1.056€
- Alquiler trastero:	500€
- Envío y Reparación Dealer 4	295,32€
- Comisiones bancarias:	287,85€

En el apartado de ingresos cabe destacar los ingresos por licencia federativa, 3.213€ y por canon debido al uso de material de la ABPA por parte de los clubs, 815€.

Es de destacar también el apoyo económico recibido de la AEB en forma de subvenciones que asciende a 700,95€. Estas se concedieron para apoyo en los cursos de Iniciación al Bridge y en material.

En el análisis de las cuentas, el presidente expone que al haberse realizado durante el año 2018 el Campeonato de Asturias por Equipos de 2017, se ha producido un gasto no programado de 378€, también resalta el acierto de la Junta Directiva al deshacerse del paquete de acciones del Banco Sabadell; de haberlas mantenido, a día de hoy la pérdida del valor accionario sería de 3.360€.

Finalmente el presidente informa que los detalles de las cuentas y de que están a disposición de cualquier asociado que desee verlas.

Las cuentas son aprobadas por todos los presentes.

PUNTO 3º.-

El Presidente propone mantener las misma cuota que en el año 2018, e informa a los presentes que por acuerdo de la Junta Directiva de la AEB, se han suprimido las Licencias de Clubs, y que por lo tanto ahora solo existe la Licencia de Competición. Informa a los presentes que la finalidad de la Licencia de Club era facilitar el acceso al bridge de nuevos jugadores, y que ese espíritu se estaba desvirtuando.

Licencia de Competición.- 40 Euros año.

PUNTO 4º.-

Se presenta el presupuesto para el año 2019, que se detalla a continuación:

**- INGRESOS:**

Licencias: 280 x 12= 3.360€

Canon uso material ABPA 800€

**- TOTAL INGRESOS 4.160€**

**- GASTOS:**

Trastero: 50 x 12 = 600€

Torneos Nacionales 600€

Torneos Clubs 500€

Torneo Llanes 300€

Campeonatos Asturias 1200€

**- TOTAL GASTOS 3.200€ SALDO ESTIMADO +960€**

El presupuesto es aprobado por todos los presentes.

PUNTO 5º.-

Se procede a la lectura de las actividades realizadas por la ABPA.

- Realización de un Torneo de Equipos.
- Realización de los Campeonatos de Asturias por equipos y por parejas, incluyendo transporte.
- Torneo de Llanes incluyendo transporte.
- Apoyo a Torneos Nacionales y de Clubs
- Apoyo logístico a otros Torneos.: La Manzana, Ribadesella, La Calzada.
- Cursos de iniciación en el Grupo Covadonga y en el R.C. de Regatas de Gijón.

PUNTO 6º

El presidente resalta como un gran logro el haber traído a Asturias el Campeonato de España de parejas del año 2019, que se va a celebrar en el mes de Junio en Gijón.

También es destacar la realización del Zonal Norte del Campeonato de España de equipos en Oviedo.

Se expone el calendario de Torneos a celebrar en Asturias durante el año 2019. Se hace constar que es susceptible de algún cambio a propuesta de los Clubs y de los organizadores

**CALENDARIO 2019**

**02 Febrero.....Asamblea General. R.C. Tenis Oviedo**

8-9 Marzo.....Torneo Villa de Gijón. R.C. Regatas Gijón

27 Abril.....Torneo Primavera C. Tenis Oviedo

**3-4 Mayo.....Torneo de Llanes**

24 Mayo.....La Calzada. Gijón

5 Junio.....Fin de Curso Tricolor Oviedo

**7-9 Junio .....CAMPEONATO DE ESPAÑA PAREJAS-GIJÓN**

5 Julio.....Torneo Benéfico por Mozambique

12 Julio.....	Torneo Verano C. Náutico Salinas
31 Julio.....	Torneo de La Manzana. Colunga
14 Agosto.....	Torneo de Ribadesella
22 Agosto.....	Maratón C. Regatas
11 Septiembre.....	La Santina. C. Tricolor
<b>13-14 Septiembre.....</b>	<b>Campeonato Asturias Equipos. C. Tenis Oviedo</b>
<b>27-29 Septiembre.....</b>	<b>ZONAL NORTE EQUIPOS. Oficial AEB</b>
4 Octubre.....	Centro Asturiano Oviedo
<b>8-9 Noviembre.....</b>	<b>Campeonato de Asturias. C.Regatas Gijón</b>
22-23 Noviembre.....	T.Nacional de Oviedo. C.Tenis
11 Diciembre.....	Navidad. C. Tricolor
14 Diciembre.....	Navidad. C. Tenis Oviedo
28 Diciembre.....	Inocentes. C. Regatas Gijón

#### PUNTO 7º

Se vuelve a recordar que los torneos oficiales que se jueguen en Asturias y que figuran en el listado del PUNTO 6º con participación de la ABPA tendrán la obligación de jugarse con manos preparadas y de la utilización de los Bridgemates.

Continuamos insistiendo en la obligación que tienen los Clubs de enviar los resultados de las Pooles realizadas, no solo para publicación de los resultados, si no para la obtención de los puntos federativos correspondientes. A día de hoy solo el Club de Tenis de Oviedo y el Club de Regatas de Gijón lo hacen regularmente.

El presidente somete a la consideración de la Asamblea la conveniencia de mantener los premios en metálico en los Campeonatos de Asturias. Es sometido a votación y por mayoría se acuerda su mantenimiento.

Pide la palabra el Don José Vinagre e informa de que varios asociados le habían pedido que llevara a la Asamblea la petición de que se mantuvieran al día todas los enlaces de la web de la Asociación. El Presidente le informa de que efectivamente las informaciones referente a años anteriores están sin actualizar y que se va a interesar en el tema.

Pide la palabra Doña Covadonga Martínez de la Vega para resaltar que a su modo de ver es frecuente la falta de consideración a la labor arbitral. Toda la Asamblea está de acuerdo en que tiene que haber tolerancia "cero" con las faltas de consideración a los árbitros en el desempeño de su labor.

Pide la palabra Doña Beatriz Álvarez Requejo para sugerir la conveniencia de que en el Torneo de Llanes se organizara alguna actividad turística paralela, lo cual sería extensible al Campeonato de España y a otra pruebas que se realicen en varias jornadas.

Toma la palabra el presidente para informar de que se van a seguir realizando por parte de la ABPA Cursos de Iniciación en los clubs de Asturias. A día de hoy está prevista la realización de dichos cursos en los Clubs Tricolor, Regatas y Tenis de Oviedo.

Finalmente el presidente propone la realización de charlas divulgativas orientadas a ampliar los conocimientos de Bridge, sugiriendo algunos de los presentes que deberían estar orientados preferentemente al "carteo".

No habiendo más asuntos a tratar el Sr. Presidente cierra la sesión agradeciendo la asistencia a las 14:00 horas.

El Presidente

El Secretario

Don Jesús Fermín Jiménez

Don José A. Rivas Gándara